



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario de la
Declaración de la Independencia Nacional".



REF:EXP-UNC: 0057839/2014

CÓRDOBA, 02 DIC 2016

VISTO

Las extensiones de jornada del personal del Área Económico Financiera dadas las necesidades de la misma;

Y CONSIDERANDO:

Que para el desarrollo del gran cúmulo de tareas de algunas de las funciones críticas del Área se ha autorizado la extensión de jornada de ciertos agentes, capacitados para el desarrollo de las mismas, resultando así la cantidad que obra en el departamento de Personal;

Que corresponde la liquidación y pago de las mismas;

Que se cuenta con la factibilidad presupuestaria para hacer frente el pago de de dicho tiempo extraordinario de labor;

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE**

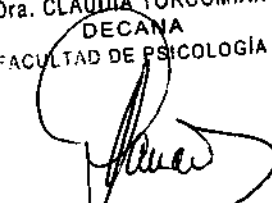
ARTICULO 1º: Disponer el pago de horas extras al porcentaje indicado, a los agentes no docentes del Área Económico Financiera, por las cantidades de horas, montos, mes que se detallan en el anexo a la presente, incluyendo eventualmente los ajustes de los meses anteriores en el sentido que en cada caso se indica;

ARTICULO 2º: Imputar dicha erogación con cargo al Fondo Universitario vigente en dependencia o en su defecto a recursos propios en dependencia.

ARTICULO 3º: Protocolícese, notifíquese y archívese.

RESOLUCIÓN Nº 2101


Lic. Pablo Antonio Murillo
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología

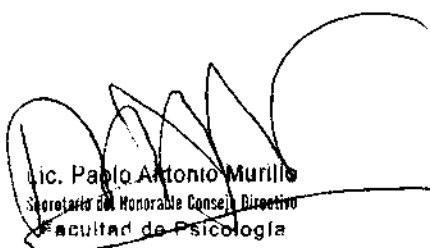

Dra. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA

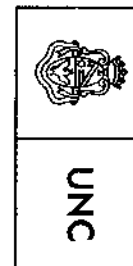

OLGA JOSEFINA PUENTE
Vicedecana
FACULTAD DE PSICOLOGÍA

REF:EXP-UNC: 0057839/2014

ANEXO RD N° **2101**

Nombre y Legajo	Bruto	Bruto Letras	Mes	hs.	%
Cr. Claudio A. Quevedo, Leg. 38666	\$5.359,20	Cinco mil trescientos cincuenta y nueve con 20/100	Noviembre	11	50
Cra. Adriana Edith Bustos, Leg. 40215	\$5.993,12	Cinco mil novecientos noventa y tres con 12/100	Noviembre	14	50
Lic. Juan Pablo Vinet, Leg. 49370	\$2.244,60	Dos mil doscientos cuarenta y cuatro con 60/100	Noviembre	10	50
Cr. Tulian Griffa, Hernán Ezequiel Leg 48871	\$3.542,76	Tres mil quinientos cuarenta y dos con 76/100	Noviembre	20	50
Cra. E. Soledad Arevalo, Leg. 80674	\$4.287,03	Cuatro mil doscientos ochenta y siete con 03/100	Noviembre	11	50
Cr. Quinteros Ricardo, Leg. 49155	\$5.048,49	Cinco mil cuarenta y ocho con 49/100	Noviembre	28,5	50
Sr. Carlos Pacifico Magi, Leg. 22206	\$4.517,40	Cuatro mil quinientos diecisiete con 40/100	Noviembre	10	50
Lic. Noelia Ortega, Leg. 43263	\$1.419,81	Mil Cuatrocientos diecinueve con 81/100	Noviembre	7	50


 Lic. Pablo Antonio Murillo
 Secretario del Honorable Consejo Directivo
 Facultad de Psicología



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario de la
Declaración de la Independencia Nacional".

